



C A M P O

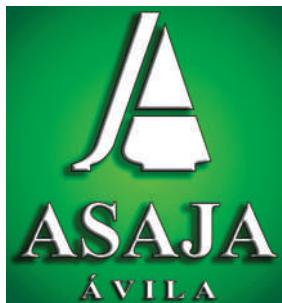
abulense

jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

www.asajacyl.com/avila

Nº 52

MARZO 2018



SUMARIO

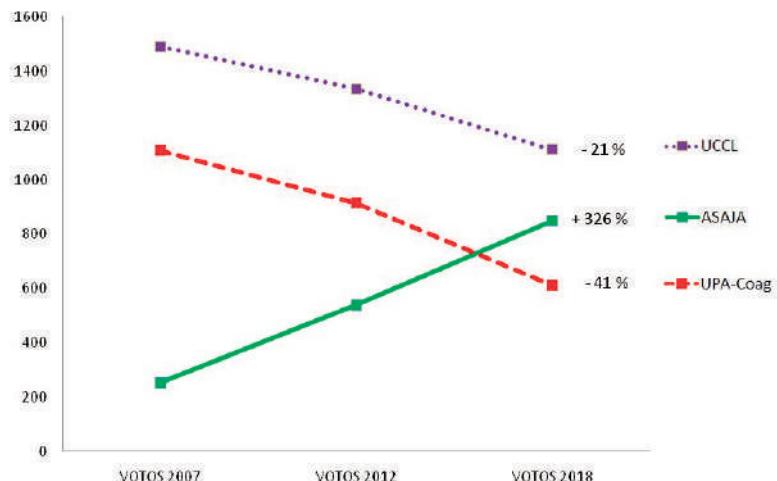
Quintiliano Pérez Bonilla patenta un sistema de recogida de animales Pág. 4

Juan José Badiola diserta sobre la fauna salvaje y enfermedades Pág. 7

Nuevo curso de incorporación a la empresa agraria del 18 de abril al 8 de junio Pág. 17

EL PLAZO DE LA PAC HASTA EL 30 DE ABRIL

EVOLUCIÓN RESULTADOS ELECCIONES AGRARIAS
PROVINCIA DE ÁVILA 2007 - 2018



ASAJA de Ávila experimenta un crecimiento de un 326 % en los últimos diez años

Ninguna OPA ha tenido un crecimiento como el de ASAJA de Ávila

Página 3

ASAJA DEFENDE EL BUEN HACER DEL SECTOR PORCINO



Pág. 6

CONFÍA EN ASAJA PARA TRAMITAR TU PAC 2018 CON GARANTÍAS

Especial páginas 9 a 12



Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

Somos la voz del campo de Ávila



No podemos más que decir gracias a todos aquellos que acudieron a las urnas el pasado 11 de febrero y depositaron su confianza en ASAJA de Ávila. Cada voto es importante, significa la confianza que los agricultores y ganaderos de Ávila depositan en nosotros para representar sus intereses ante las administraciones y la industria; y esa confianza de los profesionales del campo de Ávila claramente ha recaído en ASAJA, la única organización que crece, más de un 300 por cien desde las elecciones de 2007. ASAJA es la organización vencedora en toda Castilla y León y la única representativa en las nueve provincias de la región. Somos claramente la organización de referencia en Ávila, Castilla y León y toda España, somos la fuerza del campo. Desde estas líneas quiero agradecer la dedicación e intensa labor que el equipo técnico de ASAJA realiza constantemente en beneficio nuestro, de los agricultores y ganaderos de Ávila. Vuestra confianza, la de los ganaderos y agricultores de Ávila, nos anima a todos a seguir luchando y defendiendo los intereses del sector si cabe con más ahínco que nunca. Son muchos

los problemas que tenemos y por los que seguiremos alzando la voz para buscar soluciones. Los profesionales del campo pedimos unidad de acción entre todas las organizaciones agrarias dejando

La única organización que crece, más de un 300 por cien desde las elecciones de 2007

de lado las descalificaciones y las difamaciones como las que ha tenido que hacer frente ASAJA en Ávila los últimos años, y en eso no cesaremos en nuestro empeño, os lo puedo asegurar. En ASAJA luchamos por cada persona, sea o no socio de ASAJA, lo importante para nosotros son las personas. Queremos que se mantenga el actual montante financiero para la PAC y que se prioricen las ayudas a

los profesionales y la agricultura familiar, apostamos por mejorar el valor de lo que vendemos y por unos precios justos y demandando soluciones al problema de la sanidad animal o la descontrolada fauna salvaje que contagia nuestra ganadería, destroza nuestras cosechas y hasta mata nuestro ganado como es el caso del lobo. Con la fuerza que nos habéis dado alzaremos la voz para solucionar estos y otros muchos problemas que los profesionales del sector tenemos. A todos, gracias.



Edita

Asociación Agraria Jóvenes AGRICULTORES

Director
Joaquín Antonio Pino
Redactora jefe
Marta Herrero de San Juan
Comité técnico
Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

Consejo de redacción
César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, Mª Teresa Resina, José L. Senovilla, Carmelo Arenas, José Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Emilio Cea, Ramiro del Cid, Mario Esteban, Jesús Fernández, José Carlos García, Iván González, Elio Hernández, José Hernández, Emilio Hernando, María Herranz, Miguel Ángel Jiménez, Francisco Javier Jiménez, Juan Carlos Jiménez, Óscar Martín, José Ramón Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Mariano Rodríguez, Agustín Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, María Isabel Sánchez, Felipe Silvela, José Antonio Arenas, Luis Miguel de Castro, Victoriano Garcimartín, Pedro González y Honorio Rico

Redacción, maquetación y publicidad
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje) 05001 Ávila
Tel: +34 920 100 857
Fax: +34 920 302 350
comunicacion@asajaavila.com
http://www.asajacyl.com/avila

Distribución gratuita
Depósito legal AV-29-2012
Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores.

OFICINAS

Ávila
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
Tel.: +34 920 100 857

Arévalo
Pza. El Salvador, 4
Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila
C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel.: +34 920 100 857

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n
(Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
Tel.: +34 920 100 857

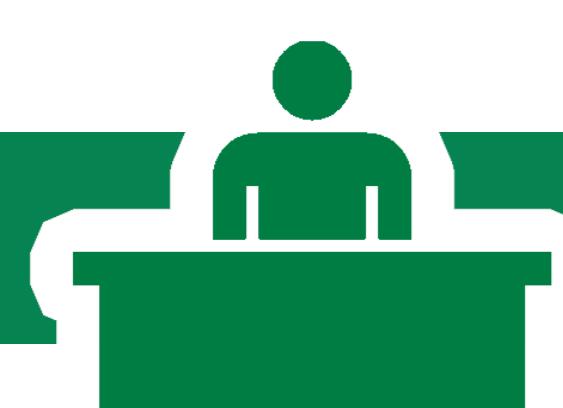
Navarredonda de Gredos
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)
Tel.: +34 920 100 857

Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20 -2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel.: +34 920 100 857

Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1^a planta
(edificio de Usos Múltiples)
Tel.: +34 920 100 857

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
Tel.: +34 920 100 857

Contacta en asaja@asajaavila.com
Síguenos en FACEBOOK y TWITTER



NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.
Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico:
contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales



TWEETS DESTACADOS

Llegó el día, Vota #ASAJA, el voto útil y en POSITIVO.
#PorMásRazonesqueNunca
#VotamosASAJA #futuro
#unidad
Eso somos en @ASAJAAVILA



[Tweet](#)

ASAJA Avila
@ASAJAAVILA

Ya hay datos definitivos sobre la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias. Esta es la evolución del voto de la provincia de #Avila. De nuevo, os damos las gracias a quienes confiáis en @ASAJAAVILA

ASAJA Ávila
@ASAJAAVILA

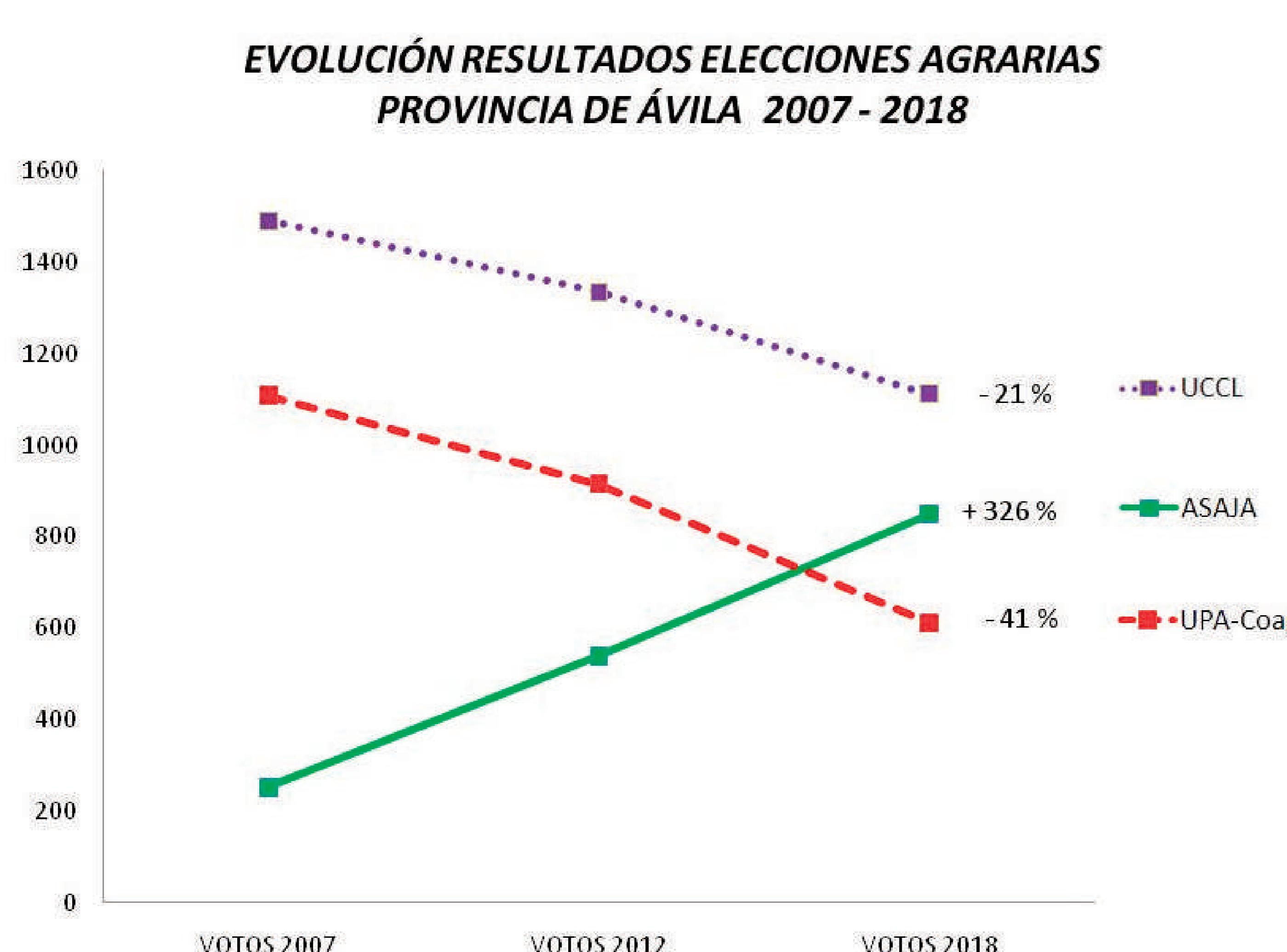
Gracias a todos los #agricultores y #ganaderos de la provincia de #Avila, @ASAJAAVILA sigue creciendo. No pararemos de trabajar para lograr alzar vuestra voz ante la industria o las administraciones. De nuevo, #Gracias



LOS VOTANTES HAN POSICIONADO A ASAJA EN TODAS LAS COMARCAS ABULENSES

ASAJA-Ávila logra un 50% de nuevos votos en las elecciones

La organización agraria, ejemplo de evolución provincial sin precedentes



ASAJA-Ávila

El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino se ha mostrado satisfecho de los datos obtenidos. Agradece a los votantes que hayan convertido a ASAJA de Ávila en la segunda organización agraria de la provincia, posicionando a la OPA en todas las comarcas de la provincia

abulense. Se consigue así un crecimiento global de ASAJA, consiguiendo convertirse en la única OPA con representación en todas las provincias de Castilla y León.

En el caso de Ávila, UCCL en los comicios de 2007 obtuvo cerca de 1.500 votos, y ahora 1.142, o lo que es lo mismo de un 51 por ciento a un 43 por

ciento actualmente.

UPA-Coag en 2007 obtuvieron más de 1.100 y ahora 648. En este caso han pasado del 39 por ciento al 25 por ciento en 2018. Y en lo que respecta a ASAJA-Ávila en 2007 conseguimos 251 votos, en 2012, 538 y en este 2018, 818. Pasando del 8 por ciento de 2007 a más del 31 por ciento en 2018.

El objetivo de ASAJA en Ávila era acortar distancias y se ha logrado, hemos conseguido ser organización mayoritaria en Castilla y León y la única organización representativa en todas las

provincias de la comunidad, y además en Ávila hemos logrado la segunda posición sobre pasando a la Alianza UPA-Coag, que llegó a ser la primera organización en la provincia, y en esta ocasión, es representativa “por los pelos” en Ávila.

El presidente provincial ha apostillado que no hay ningún crecimiento igual que el de ASAJA de Ávila en el resto de provincias de la Comunidad, ni en la historia de las elecciones agrarias se debe, asevera, al trabajo de la directiva y técnicos.



Joaquín Antonio Pino junto a directiva y técnicos

ASAJA DE ÁVILA , EN CONTACTO CON LOS GANADEROS DE ÁVILA

ASAJA-Ávila recibe el apoyo de las comarcas ganaderas

Se han intentado solucionar los problemas del día a día

ASAJA-Ávila

El Barco de Ávila, San Juan de Gredos, Bohoyo o San Martín del Pimpollar, Valle del Tiétar o Pinares éstas han sido las comarcas ganaderas que han respaldado masivamente a ASAJA-Ávila en los comicios del pasado 11 de febrero. Por este motivo en la organización agraria tienen claro que continuarán en la senda de defender a todos los socios, y como no, al resto de ganaderos que han confiado en otras organizaciones.

Así también ha aseverado el presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, organización que ha arrasado en todas las mesas electorales de las zonas ganaderas porque se ha intentado solucionar problemas como la sanidad animal y la fauna salvaje.

En sus palabras, con seriedad y habilidad se ha abordado el problema del lobo, para que ahora se pueda exigir con contundencia y sin lugar a dudas el control poblacional



Grupo de jóvenes durante un encuentro en El Barco de Ávila

por parte de la Comisión Europea como única herramienta de prevención.

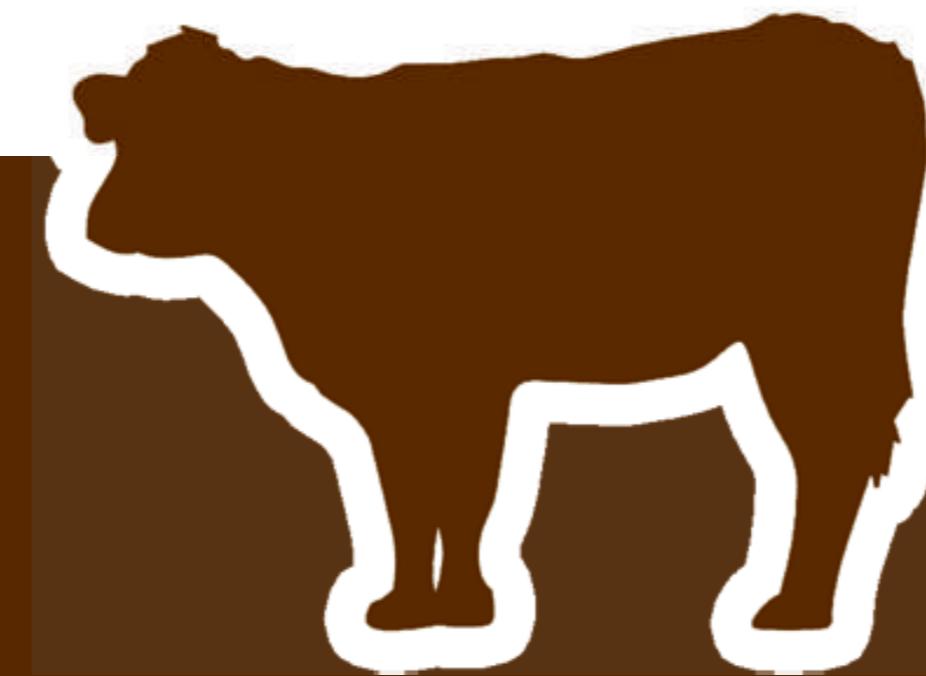
Uno de los referentes de ASAJA de Ávila será centrar la mira-

da en los jóvenes, porque son su mayor compromiso para evitar despoblación y luchar por el medio rural. Un ejemplo, subrayan, las cuatro oficinas lideradas por Roberto Chapinal.

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

4 | Ganadería



Quintiliano Pérez Bonilla patenta un sistema de recogida de animales muertos

“BIOSECURITAS”: un sistema que evita la propagación de enfermedades

ASAJA-Ávila

Quintiliano Pérez Bonilla, Doctor en Veterinaria, Académico de Número de la Real Academia de las Ciencias Veterinarias de España, Presidente de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, especialista en sanidad animal, ganadero, este es parte de su amplio currículum. Podríamos añadir además que se convirtió en colaborador en la erradicación de la peste porcina africana, y por eso siempre ha tenido un interés especial en centrar la mirada en la sanidad animal y sus riesgos.

Así nació una idea, fusionando su formación sanitaria y profesional, se preguntó cómo poder ayudar al sector, y más en concreto al ganadero para evitar propagar enfermedades por el traslado y recogida de animales en las granjas. En un encuentro con ASAJA de Ávila, Quintiliano Pérez Bonilla nos citaba varios ejemplos.

El primero: actualmente el sistema de recogida de animales en granjas se realiza con un vehículo que va de explotación en explotación, pudiendo dejar enfermedades en cualquiera de las paradas.

El segundo ejemplo, lo encontramos en la periodicidad.



Quintiliano Pérez Bonilla junto con Joaquín Antonio Pino

Normalmente se recogen animales dos veces por semana, o lo que es lo mismo cien veces al año.

Al conocer de cerca el sistema actual, pusieron en marcha BIOSECURITAS. Una empresa que ha patentado un sistema de recogida de animales que el único fin que tiene es evitar propagar enfermedades entre explotaciones.

El mecanismo es el siguiente:

Se coloca en la granja un

contenedor, hidrolizador, ahí es donde debe incorporar el ganadero los animales muertos. Una vez esté lleno este contenedor de poliéster de fibra de vidrio de 10.000 kilos, personal cualificado acude hasta la granja para poner en marcha el sistema de recogida de los animales. Suelen acudir hasta el punto de origen en torno a tres o cuatro veces al año, todo dependiendo del volumen de las explotaciones.

Se procede posteriormente al precintado de los contenedores llenos por personal especializado. Esta recogida y carga de los contenedores en la granja en origen, se hace con vehículos vacíos y desinfectados previamente.

Quintiliano Pérez Bonilla quiere dejar claro que en ningún momento los vehículos de transporte proceden de otra granja, no pasan por ninguna otra.



DEPARTAMENTO de PROYECTOS

**GESTIÓN - EFICACIA - AHORRO
EFICIENCIA**

©SERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

A
ASAJA
ÁVILA

Infórmate en nuestras oficinas:

Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, Arévalo

UNA VEZ QUE LLEGA HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO

Una vez que llega hasta la planta de tratamiento se descargan y se procede a la esterilización del subproducto, a 133 grados, 3 atmósferas, 20 minutos, después se hace biogas, a continuación con el metano alimentan la energía eléctrica de la planta y hacen un abono orgánico con el digestato.

Pero lo importante es, según ha recalcado el propio Quintiliano Pérez Bonilla, que no se pasa por ninguna granja en ningún momento y se evita así la propagación de enfermedades.

El vehículo que ha transportado a los animales también se desinfecta para que esté listo para salir de la planta de tratamiento y por último se entrega y coloca el contenedor, también esterilizado en la granja de origen.

COSTE Y BIOSEGURIDAD

Este es un factor, según Pérez Bonilla que no hay que pasar por alto porque la rentabilidad de las explotaciones es vital para el devenir del sector.

El coste de recogida es similar al actual, según ha señalado, con la ventaja de cargar menos kilos por el efecto de la hidrólisis. Equivale a 0'05 euros por lechón alojado



Hidrolizadores de BIOSECURITAS

durante el tiempo de amortización de los mismos (7-10 años). En una granja de cebo, 0'50 euros por cerdo, por ejemplo.

También existe la posibilidad de realizar un renting, con fácil financiación. Entre risas, Quintiliano Pérez Bonilla ha contado que el coste diario sería de un euro con sesenta céntimos, "ni una consumición con pincho", apostillaba.

Ha aseverado además que a

los siete años el contenedor pasa a ser propiedad del ganadero, y además durante dicho periodo es deducible en la declaración de la renta del contribuyente.

VENTAJAS DE BIOSECURITAS

La aplicación del procedimiento patentado en Biosecuritas en las explotaciones ganaderas tiene varias ventajas, entre ellas, evita el trasiego de enfermedades con animales

muertos de granja en granja, evita la transmisión de enfermedades entre explotaciones, también impide que se difundan graves enfermedades de declaración obligatoria, que inciden en el comercio internacional y disminuye costes de producción, porque se reducen las bajas y los tratamientos curativos.

Para más información:
www.biosecuritas.com o también en
biosecuritas@biosecuritas.com



Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

6 | Ganadería**ASAJA-Ávila**

La organización agraria ha aplaudido la labor del sector porcino que cumple y está comprometido con el bienestar animal, porque el fin último es producir animales en las mejores condiciones para los consumidores. La Asociación Agraria *Jóvenes Agricultores* (ASAJA) de Ávila ha asegurado que hay que estar con el sector porcino después de la emisión de un reportaje en el programa "Salvados" de la Sexta.

Alberto Pascual, ganadero de porcino ha querido poner de manifiesto cual es la situación actual del sector.

¿Qué remarcaría del sector porcino español?

Como carta de presentación del sector porcino español de capa blanca me gustaría remarcar que estamos hablando de un sector en el que trabajamos miles de profesionales para hacer posible un modelo de producción sostenible, que garantiza productos de máxima calidad, saludables y seguros atendiendo en todo momento al bienestar de los animales y el bajo impacto ambiental.

Personalmente lamento mucho la gratuitad con que un programa de televisión es capaz de juzgar y sentenciar el trabajo de muchos años y de mucha gente comprometida dando una información sesgada de la realidad.

En este documental se ha hablado de temas que nada tienen que ver con el sector en sí como es la demanda salarial que se denuncia, se entiende que los trabajadores están dados de alta dentro de la legalidad y demandan una mejora de sus condiciones laborales. Es

ASAJA-Ávila defiende el buen hacer del sector porcino

**Alberto Pascual, empresario abulense**

algo común al resto de sectores de la economía y en este punto me gustaría remarcar la generación de empleo que este sector en particular hace posible, un empleo digno y estable en miles de pequeños núcleos urbanos, lo que contribuye a fijar población en nuestras zonas rurales generando oportunidades para los jóvenes que desean seguir viviendo en sus pueblos.

¿Qué opinión le dedica a la producción ecológica porcina?

En cuanto a la producción ecológica y los animales entre cuatro paredes no debemos recurrir a la imagen bucólica de los animales sueltos en el campo en primavera, con buen tiempo y el campo verde ya que esa imagen evoca ventanas temporales muy reducidas. En estos momentos entiendo que bienestar animal se corresponde más con un animal que

tiene cubiertas sus necesidades nutritivas, ambientales, sociales y sanitarias con sistemas de climatización adecuados, espacio suficiente y profesionales que velan por su integridad física.

Pertenecemos a la Unión Europea y conviene subrayar que nuestro país aplica el modelo de producción europeo y cumple con la legislación más exigente del mundo en materia de seguridad alimentaria y bienestar animal.

También se han nombrado los tratamientos hormonales a los animales. Soy propietario o responsable de 5 explotaciones de porcino de capa blanca y dos de broiler y no hay un año en que no tengamos inspecciones de los servicios veterinarios de la administración en los que se toman muestras de piensos y agua para su posterior análisis, se

revisan todos los registros de alimento, residuos, etc. El sector porcino ha conseguido mejorar exponencialmente su eficacia productiva gracias a la innovación y la investigación aplicada a las instalaciones, las técnicas de manejo y la genética. hemos conseguido reducir un 30 por ciento el uso de agua y un 20 % el consumo de pienso por kilo de carne, un 22% las emisiones de efecto invernadero y se ha dotado de un 65 % más de espacio a las hembras reproductoras. Las imágenes tomadas en la granja se corresponden con la enfermería de la explotación.

¿Se puso en entredicho la seguridad alimentaria del porcino?

En relación a la seguridad alimentaria, esos animales nunca podrían llegar a nuestros platos. Si intentaran ser introducidos en la industria quedarían paralizados a la puerta si es que hubieran sido aceptados ni siquiera por el camión que los transporta. Hay suficientes controles de materia prima que nos garantizan que el animal es apto para su inclusión en la cadena alimentaria tanto por su estado de salud como por su anterior exposición a antibióticos ya que es imposible sacrificar un animal que no ha superado el periodo de seguridad después de haber sido tratado con antibióticos. Hay analíticas específicas que lo garantizan.

Nuestro compromiso es seguir disfrutando de nuestro trabajo, mejorando nuestra eficiencia y eficacia y comprometidos con la sociedad, superando estos ataques a la línea de flotación de las pequeñas explotaciones familiares que son las que mas quedan expuestas.



www.clinicalbeitar.es
URGENCIAS: 608 42 19 93

SERVICIOS VETERINARIOS:
*** CIRUGÍA**
*** TRAUMATOLOGÍA**
*** ANÁLISIS Y VACUNAS**

JORNADA SOBRE ENFERMEDADES EMERGENTES

El papel de las enfermedades emergentes y la fauna salvaje, a debate

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, participó en un interesante desayuno informativo

ASAJA-ÁVILA

“El papel de las enfermedades emergentes y reemergentes, el papel de la fauna salvaje”, fue el título de la jornada organizada el pasado 2 de febrero por ASAJA en el Centro Municipal de Congresos y Exposiciones *Lienzo Norte* de Ávila, con el objetivo de poner sobre la mesa cuáles pueden ser los pasos a seguir en mejora de la cabaña ganadera.

Tal y como subrayó el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, las administraciones están protegiendo al lobo y echan del territorio al ganadero. Dujo aprovechó también la ocasión para reclamar un plan verdaderamente nacional de sanidad animal, “donde prime el conocimiento veterinario sobre los intereses políticos, porque los expertos son quienes tienen conocimiento con exactitud sobre los problemas de los ganaderos”. Por su parte, el presidente provincial, Joaquín Antonio Pino, destacó que ASAJA de Ávila ha logrado avances, aunque continúa reclamando mejoras. La administración regional aceptó una de nuestras propuestas con las llamadas explotaciones con calificación T3 histórica.



Jornada el papel de las enfermedades emergentes y reemergentes y el papel de la fauna salvaje

Otro de los logros, la liberalización de movimientos a cebaderos, beneficiando a todos los profesionales del sector vacuno. ASAJA-Ávila, en su momento, también fue clave para conseguir la creación de los denominados cebaderos sucios, o que se reconociera la explotación como unidad epidemiológica.

La jornada contó con la inestimable presencia del presidente

del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, quien aseguró durante su alocución que se trata de “un problema muy serio” y abogó por poner “control” a especies como el lobo. Badiola reconoció que “la fauna salvaje juega un papel en la transmisión, a la vez que interfiere en los programas de control de las enfermedades”.

En el caso concreto del lobo, apuntó Badiola que “la protección de las especies está bien pero hasta un límite”, defendiendo que haya “un control” y que se estudie por qué la especie “se ha expandido de forma tan descontrolada”. “La conservación de la biodiversidad está muy bien pero empieza primero por las personas y en particular por los ganaderos”, manifestó Badiola.



ATAQUE DE LOBOS A 500 METROS DEL CASCO URBANO DE PIEDRAHÍTA

Un joven, de 22 años de edad, y recién incorporado al sector ha sufrido la presencia del lobo. La becerra tenía dos meses y medio de vida. ASAJA-Ávila ha lamentado que este último ataque se haya producido a tan solo 500 metros del casco urbano de la localidad abulense de Piedrahíta, cerca del polideportivo, y lo que es más llamativo, de un parque infantil.

Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA-Ávila se ha preguntado que qué desgracia tiene que pasar para que la administración no haga oídos sordos.

Aprobada una nueva normativa para instalaciones ganaderas

Esta nueva normativa afectará a la gestión de estiércol y purines y a la ubicación de las instalaciones ganaderas.

Asimismo se permite el inicio de determinadas actividades presentando una comunicación ambiental en lugar de exigir licencia ambiental previa, reduciendo así las cargas administrativas a la hora de iniciar el funcionamiento de las mismas.

Asimismo se ha aprobado la reducción de cargas administrativas para la dinamización empresarial.

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

8 | Agricultura



A pesar del escenario estable en la remolacha, se activan las alertas

El monopolio puede comprometer el futuro remolachero



Jornada de remolacha, en Arévalo

ASAJA-Ávila

ASAJA Castilla y León ha denunciado que Azucarera está llevando una política equivocada y está perdiendo la interlocución que tenía con las

organizaciones agrarias. Según ha puesto de manifiesto la organización agraria cuando no se apoya al sector y se piensa solo en una empresa, no es un buen camino. Por consiguiente la industria debe hacer esfuerzos.

El TSJ anula la Orden de la Junta que autorizaba quema de trastros

ASAJA-Ávila

Una reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León declara nula de pleno derecho la Orden de 17 de octubre, que autorizaba como medida fitosanitaria la quema de rastrojos de cereales en Castilla y León.

Y es que la Federación de Ecologistas de la Comunidad presentó un recurso contencioso administrativo contra la mencionada Orden, ya que no constaba en el expediente ningún dato o informe que justificara dicha práctica.

El informe recoge que no existe ninguna justificación sobre la eficacia fitosanitaria.



Quema de rastrojos



PRECIOS AGRARIOS DE ENERO, FEBRERO Y MARZO

Producto	Unidad	Semana 4	Semana 6	Semana 8	Semana 10
Maíz	€/t	172	172	172	172
Trigo panificable	€/t	187	186	185	182
Cebada	€/t	184	183	183	183
Centeno	€/t	169	169	169	169
Avena	€/t	162	162	162	162
Paja (paq. grande)	€/t	77	77	77	77
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	32	32	31	31
Cerdo selecto	€/Kg	1,02	1,02	1,08	1,06
Cerdo normal	€/Kg	0,99	0,99	1,07	1,15
Cerdo graso	€/Kg	1,24	1,24	1,25	1,32
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico cebo campo	€/Kg	2,32	2,32	2,32	2,30
Ibérico de cebo	€/Kg	2,20	2,20	2,20	2,17
Lechazo	€/Kg	3,00	3,00	3,05	3,05
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	2,80	2,80	2,80	2,80
Cabrito lechal	€/Kg	3,90	4,40	3,60	3,60
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,22	4,28	4,19	4,22
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,12	4,12	4,15	4,15
Añojos	€/Kg	4,08	4,14	4,14	4,11
Novillos	€/Kg	2,61	2,61	2,58	2,55

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).

EMBALSSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Las Cogotas	59 Hm ³	37,40%
El Burguillo	201 Hm ³	45,37%
Charco del cura	35 Hm ³	93,79%
Rosarito	82 Hm ³	85,09%

Fuente: CHD y CHT

Datos

Disminuyen las exportaciones de cereales en la UE

■ El valor de las exportaciones agroalimentarias de la Unión Europea alcanzó los 137 millones de euros en 2017, un aumento del 5 por ciento en comparación con el año anterior.

Las exportaciones de trigo y otros cereales disminuyeron un 27 por ciento, hasta llegar a los 1500 millones.

Rusia y Estados Unidos continúan siendo los mercados más dinámicos.

ÚLTIMO EUROBARÓMETRO

El 71 por ciento de los ciudadanos europeos está a favor de que se mantenga el presupuesto de la PAC.



Especial PAC | 9

**PLAZO:
HASTA EL 30 DE ABRIL**

Ayudas PAC 2018

Tramita tu PAC sin coste en ASAJA con técnicos profesionales

Cualquier ganadero y agricultor de la provincia, **sea o no socio de ASAJA**, puede tramitar sin coste su PAC 2018 en cualquiera de las oficinas de la OPA.

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Ávila cuenta con los técnicos mejor cualificados para llevar a cabo la tramitación de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC), un asesoramiento personalizado.

Confía en nosotros para llevar a cabo tu PAC sin errores ni penalizaciones que puedan dejarte sin estas ayudas.

Los técnicos de ASAJA (ingenieros agrónomos, ingenieros técnicos agrícolas, licenciados en Dirección y



Administración de Empresas y Derecho) cuentan con la formación e información necesarias sobre las novedades de la PAC de 2018 para tramitar correctamente la solicitud en cada caso.

**¡EVITA ESPERAS!
¡PIDE CITA PREVIA!**

Solicita una cita previa para tramitar la PAC:
 - Oficinas de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos y Sotillo de la Adrada: 920 100 857.
 - Oficina de Arévalo: 920 302 317.



Documentación necesaria para tramitar la PAC

- En caso de sociedades con personalidad jurídica:
 - Ingresos agrarios percibidos en los años 2015, 2016 y 2017.
 - Identificación de los integrantes con D.N.I., fecha de nacimiento, porcentaje de participación y firma.
- Para los cereales y oleaginosas es necesario saber, con fines estadísticos, si la semilla proviene de reemplazo o es certificada.
- En el cultivo de maíz es necesario saber si la variedad sembrada está modificada genéticamente o no.
- Para todos los cultivos que se solicite ayuda asociada (oleaginosas, proteaginosas, leguminosas, trigo duro, tabaco y remolacha) es necesario conocer la variedad.
- Para cada parcela mayor de 2 ha es necesario declarar el régimen de tenencia y conocer el DNI del propietario para cumplir con los nuevos requisitos.
- **El umbral mínimo** para recibir ayudas será de 300€.
- ¡Recuerda! Se crea una tarjeta amarilla que identificará a los solicitantes que tengan irregularidades y que conlleve inspección.
- En el caso de solicitar la ayuda por zonas de montaña o con limitaciones específicas:
 - Certificado de Junta Agropecuaria Local de las superficies de rastrojeras para pastoreo.
 - Sociedades: Certificado expedido por el órgano gestor que acredite el porcentaje de participación del solicitante en el capital social de la entidad.
- El solicitante de la PAC también debe presentar su Código de Identificación Individual a la hora de tramitar las ayudas. Si es el primer año que hace la PAC con ASAJA-Ávila.
- Es necesario presentar el número de cuenta bancaria donde se quiera domiciliar las ayudas procedentes de la PAC.
- Aportar un croquis aproximado de la parcela en el caso de no declarar recintos completos.

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

10 | Especial PAC

Para solicitar la PAC 2018...

¿Qué actividad agraria debo realizar?

Agricultura y ganadería

- Las **labores de mantenimiento** en las superficies de cultivos herbáceos o leñosos deberán consistir en laboreo, labor de limpieza en general de vegetación espontánea y, en cultivos leñosos, tareas como ahoyado para posterior plantación, podas y también recolección.



- Cuando el solicitante declare superficies de pastos como parte de su actividad ganadera, debe declarar su código REGA de ganado vacuno, ovino, caprino, equino o porcino.
- El número de Unidades de Ganado Mayor (UGM) por hectárea debe ser, al menos, de **0'20 UGM/ha**.

- Las **labores de mantenimiento** en las superficies de pastos arbolados y arbustivos serán labores de desbroce; mientras que en las superficies de pastizales y praderas serán la siega en las parcelas declaradas a la producción de forrajes para el ganado, mantenimiento de un adecuado drenaje para evitar encharcamientos. Para todo tipo de pastos, estercolado y fertilización.



Novedades de la PAC 2018



- Se duplica el valor de la ayuda complementaria a los jóvenes agricultores hasta el 50 por ciento.
- En cuanto a las cesiones de derechos de pago básicos sin tierra, están exentos de peaje para los jóvenes agricultores.



- En el caso de las ayudas asociadas para el ovino y caprino, el periodo a tener en cuenta para las ventas de cría o leche es entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018.



Novedades pago verde

Novedades en el pago verde: superficie de interés ecológico (SIE)

Se permiten mezclas de cultivos fijadores de nitrógeno con otros que no tengan esa capacidad

Las parcelas con cultivos fijadores de nitrógeno en 2017 podrán repetir ese cultivo en 2018



Los cultivos fijadores de nitrógeno tienen que llegar en condiciones normales de cultivo a inicio de floración

El factor de ponderación para cultivos fijadores de nitrógeno pasa de 0,7 a 1

Se prohíbe el uso de fitosanitarios en SIE hasta el 31 de julio de 2018

Cesiones de derechos de pago básico

A tener en cuenta

- Los derechos de pago solo podrán transferirse a un **agricultor activo**, excepto en las herencias.
- Los derechos de pago básico sólo podrán ser justificados con superficie de la misma región donde hayan sido asignados.
- Las cesiones de derechos de pago básicos sin tierra están exentas de peaje para los jóvenes agricultores, así como la venta de derechos sin tierra a un agricultor que inicia la actividad agraria.

TIPOS DE CESIONES

	Tipo de cesión	Peaje	Documentación
V1	Venta de derechos sin tierra.	20%	-
V2 - a	Venta de derechos sin tierra, cesión de todos los derechos de un productor que percibe menos de 300 €.	0%	-
V3	Venta de derechos sin tierra a un agricultor que inicia la actividad agraria.	0%	- En el caso de personas jurídicas relación de socios.
V4 - a	Venta de derechos con tierra.	0%	- Contrato público o privado liquidado de impuestos entre las fechas de finalización de presentación de las solicitudes únicas 2017 y 2018. -Relación de parcelas SIGPAC objeto de venta.
V4 - b	Cesión definitiva de derechos mediante contrato tripartito.	0%	-Acuerdo tripartito entre arrendatarios y propietario de tierras. -Nuevo contrato de venta o de arrendamiento realizado entre las fechas de finalización de representación de las solicitudes únicas 2017 y 2018. -Relación de parcelas SIGPAC objeto de la transferencia por acuerdo tripartito.
V4 - c	Cesión definitiva de derechos en las que el cedente tuviese una explotación ganadera con una concesión de pastos comunales en la campaña anterior y el cessionario tenga una nueva concesión de pastos por parte de la misma entidad gestora.	0%	-Relación de parcelas SIGPAC objeto de adjudicación por la entidad gestora. -Documento de concesión de pastos comunales y relación de parcelas SIGPAC que han sido objeto de concesión en el pasto communal.
V4 - d	Cesión definitiva de derechos asociada a la finalización de un arrendamiento de tierras con devolución al propietario de las tierras.	0%	- Documento de finalización de arrendamiento o finalización anticipada de arrendamiento. - Relación de parcelas SIGPAC objeto de la finalización del arrendamiento.
V4 - e	Heredero que cede definitivamente los derechos con arrendamiento o venta de tierras.	0%	- Contrato de arrendamiento o venta liquidado de impuestos formalizado entre las fechas de finalización e presentación de las solicitudes únicas 2017 y 2018. - Documentos de transmisión de derechos.
V4 - f	Cesión definitiva de derechos acompañada de una permuta de tierra.	0%	- Contrato de permuta de tierras liquidado de impuestos en tierras de la misma región.i
V5	Venta de derechos sin tierra donde se haya reducido la superficie en alguna región del cedente, o haya aumentado la del cessionario, a causa de una intervención pública.	0%	
V6	Venta de derechos sin tierra a un agricultor joven	0%	- En el caso de personas jurídicas relación de socios.
AS	Arrendamiento de derechos sin tierra.	20%	
AR	Arrendamiento de derechos con tierra.	0%	- Contrato de arrendamiento liquidado de impuestos entre las fechas de finalización de presentación de las solicitudes únicas 2017 y 2018. - Relación de parcelas SIGPAC objeto de arrendamiento. - Declaración expresa del cessionario de incluir en la solicitud única anual las parcelas hasta el fin del contrato. que las parcelas las mantiene hasta fin de contrato.
AC	Arrendamiento de derechos sin tierra donde se haya reducido la superficie en alguna región del cedente a causa de una intervención pública.	0%	
AJ	Arrendamiento de derechos sin tierra a un agricultor joven.	0%	- En el caso de personas jurídicas relación de socios.
AA	Finalización anticipada de un contrato de arrendamiento	0%	-Documento firmado por arrendador y arrendatario de finalización de un contrato de arrendamiento presentado como cesión en años anteriores.
HE	Herencias, legados y usufructos de derechos de pago básico.	0%	-Documento público de herencia o acuerdos acreditados entre los herederos sobre reparto de derechos.
HA	Transmisiones inter-vivos de derechos de pago básico: Jubilaciones de la actividad agraria en las que el cessionario de los derechos sea familiares de primer grado del cedente y programas aprobados de cese anticipado o incapacidad permanente del cedente.	0%	-Documentos públicos que acrediten la herencia anticipada.
CD	Cambios del régimen o estatuto jurídico o del titular de la explotación que conlleven una modificación de su NIF (denominación jurídica).	0%	-Documentos públicos que acrediten el cambio de denominación. - En el caso de explotaciones de titularidad compartida o cesiones entre cónyuges documentos que acrediten la cesión.
FU	Fusiones o agrupaciones en personas jurídicas o entes sin personalidad jurídica, incluidas las fusiones por absorción con continuación de una de las sociedades iniciales.	0%	-Documentos públicos que acrediten la fusión.
ES	Escisiones de personas jurídicas o de agrupaciones de personas físicas, incluidas aquéllas debidas a escisiones parciales con continuación de la sociedad original.	0%	-Documentos públicos que acrediten la escisión.
RV	Renuncia voluntaria a favor de la reserva nacional.	100%	-

Aplicación del IVA a las cesiones de Derechos de Pago Básico



Hay que tener en cuenta que:

- La **venta o arrendamiento de derechos de pago básico** es una **operación sujeta al IVA (21%)**.
- Los derechos de pago básico transmitidos mediante compraventa o arrendamiento **SIN TIERRAS** están **sujetos a IVA**.
- Los derechos de pago básico cedidos (vendidos o arrendados) **con tierras** están **exentos del IVA**, quedando gravados por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), que suele estimarse en un tipo medio de en torno al 8%, muy inferior al 21% del IVA. Además, existen diferentes bonificaciones para explotaciones agrarias en el ITP, que pueden alcanzar hasta el 90%.
- No está sujeta al IVA la transmisión de derechos de pago básico cuando se transmiten junto a otros elementos de la explotación constituyendo una unidad económica autónoma, cuyo caso más claro es la transmisión de una explotación íntegra.
- Es obligatorio que el vendedor o arrendatario declare e incluya los ingresos derivados de la cesión de derechos de pago básico en su declaración de la renta (IRPF).

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

12 | Especial PAC

Requisitos y beneficiarios de Derechos a la Reserva Nacional

Quién puede solicitarlo

- Jóvenes agricultores con un expediente favorable de concesión de la ayuda a primera instalación y agricultores que comiencen la actividad agraria y posean capacitación suficiente.
- Agricultores que no presentaron solicitud única en 2015 por causas de fuerza mayor o circunstancias excepcionales.
- Agricultores legitimados para recibir derechos de ayuda o para aumentar el valor de los derechos existentes en virtud de una sentencia judicial firme o de un acto administrativo firme.



Requisitos generales



- Ser agricultor activo.
- Disponer de hectáreas admisibles determinadas a efectos del pago básico para que los derechos se puedan asignar en base a esas hectáreas.
- La superficie por la que se solicitan derechos de pago básico de la reserva nacional debe estar en poder del solicitante en el momento de presentar la solicitud única y, por tanto, debe figurar en la misma.
- Los derechos de la reserva nacional se asignarán en función de la superficie admisible y determinada que figura en la solicitud única y respecto de la cual el beneficiario no tuviera ya derechos de ayuda.

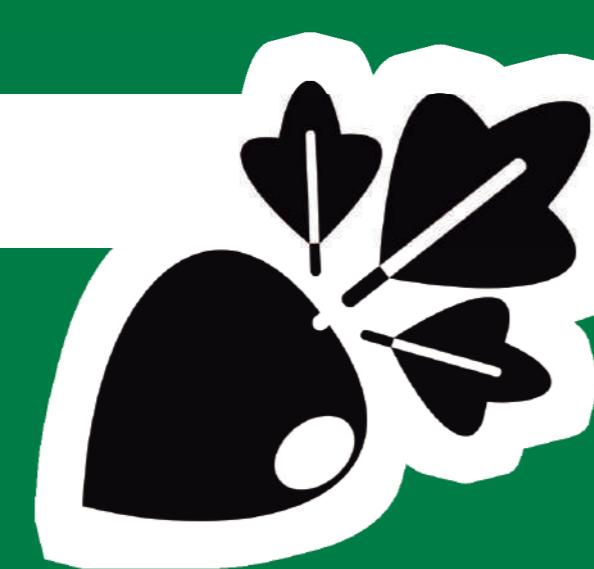
¡ATENCIÓN!

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE ASIGNA LOS NUEVOS DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL DE PAGO BÁSICO SOLICITADOS EN LA CAMPAÑA 2017

- Se han asignado 10 millones de euros a 2.455 beneficiarios.
- Hay que destacar la adjudicación de casi 9 millones de euros a 2.214 jóvenes agricultores que podrán, además, cobrar la ayuda complementaria establecida para este colectivo en la PAC desde el año 2015.
- Tras la asignación de la Reserva Nacional se ha comprobado que no existe superación de los límites máximos nacionales de ayudas directas, y se ha autorizado a las Comunidades Autónomas a pagar el saldo del 5 por ciento pendiente de la campaña 2017



Seguros | 13



SEGURO DE REMOLACHA

COBERTURA

- ¡Importante! Cubre la garantía de **no nascencia**. Hasta el **10 de abril**.
- Sin cobertura de no nascencia: hasta el **31 de mayo**.
- Coberturas: pedrisco, lluvias torrenciales, inundación y fauna salvaje.
- Bajo coste por hectárea. ¡Ventajosas contraprestaciones!

FIN DE PLAZO



SEGUROS DE HORTÍCOLAS Y VIÑEDO

FIN DE PLAZO



CULTIVOS Y PLAZOS

- Seguro de **uva**: sin helada, hasta el 30 de abril, con helada hasta el 25 de marzo.
- Seguro de **cebolla y puerro**: hasta el 31 de mayo.
- Seguro de **patata**: media estación, hasta el 31 de mayo, tardía, 30 de junio.
- Seguro de **zanahoria y remolacha de mesa**: hasta el 30 de junio.
- Seguro de **judía verde**: hasta el 15 de julio.
- Seguro de **maíz y sorgo**: hasta el 31 de julio.

SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS. MÓDULO P.

CULTIVOS	RIESGOS CUBIERTOS	CONDICIONES	PLAZO
CEREALES DE INVIERNO	Pedrisco, incendio y riesgos excepcionales	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco Secano y regadío	15 de junio
LEGUMINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre (garbanzos, judías secas)	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio
OLEAGINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio (Girasol: 15 de julio)
CEREALES DE PRIMAVERA (maíz)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	31 de julio

PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE HERBÁCEOS

EN SECANO

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el **1 de abril** como fecha límite.
- **Excepciones**: para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas de cártamo, girasol, garbanzos, judías secas y soja. Hasta el **15 de junio**.

EN REGADÍO

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el **15 de junio**.
 - **Excepciones**: para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas. Hasta el **30 de junio**.
 - **Excepciones**: para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cereales como maíz y sorgo. Hasta el **31 de julio**.

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

14 | Seguros

VENTAJAS AL CONTRATAR CON ASAJA

- En ASAJA contamos con los mejores **técnicos especializados** en seguros agrarios, con cualificación, experiencia y profesionalidad.
- **Contraperitación gratuita** en caso de desacuerdo.
- Trabajamos con una amplia variedad de compañías, por lo que te ofrecemos las mejores propuestas, las que más se adaptan a tus necesidades y a las de tu explotación.
- **Precios sin competencia**, ofertas inigualables. Siempre la opción que más te convenga.
- **Amplia red de oficinas en la provincia** a tu servicio.

SEGURO DE SANEAMIENTO GANADERO

¿QUÉ COBERTURAS ME OFRECE?

- **Riesgos climáticos**, como nieve, caída de rayo, etc.
- **Ataque de animales salvajes** o asilvestrados, como los **LOBOS**.
- **Saneamiento extra**.
- **Privación de acceso a pastos**.
- Muchas garantías que te pueden detallar los técnicos cualificados de ASAJA-Ávila.

FIN DE PLAZO



SEGURO DE RC PARA EXPLOTACIONES

FIN DE PLAZO



¿QUÉ RIESGOS Y DAÑOS ME CUBRE?

Asegura ya con ASAJA tu explotación agrícola o ganadera:
¡Desde sólo 175 euros!
Con capital de **responsabilidad civil** de 300.000€ y de patronal de 150.000€, ambos ampliables

MULTIRRIESGO DE EXPLOTACIONES:
Ganado
Transformadores y líneas eléctricas
Balsas

SEGURO DE RETIRADA DE CADÁVERES

¿POR QUÉ CONTRATAR?

- En el caso del seguro de retirada de cadáveres, cubre gastos del transporte y destrucción de animales muertos en la explotación e incluye los que mueren durante el transporte al matadero.
- Infórmate en cualquiera de las oficinas de ASAJA-Ávila

RESPONSABILIDAD CIVIL DE CABALLOS

- ASAJA ofrece un seguro de Responsabilidad Civil para caballos de monta que incluye la retirada de cadáveres.
- ¡Exclusivo! Contrátalo por tan solo **50 euros al año**.

SEGUROS PARA TODO

- ¡Recuerda! En **ASEGASA**, la Correduría de Seguros de ASAJA, puedes encontrar la póliza de seguros que más se ajusta a tus necesidades.
- Disponemos de una amplia gama de seguros para el **hogar**, seguros de **vida**, seguros de **auto**, hasta para mascota.
- Asesoramiento personalizado y los mejores precios, ven e infórmate.

SEGURO MULTIRRIESGO DE GANADO

- **Muerte accidental**: por incendios, caída de rayos, actos de vandalismo, despeñamiento, ahogamiento o atropello de vehículo.
- Ataque de animales salvajes o asilvestrados, como los **LOBOS**.
- Robo y expoliación del ganado.
- Responsabilidad civil como propietario: en caso de que un animal se escape y cause un accidente o daños a otros, por ejemplo.



JULIÁN CARNICEROS -ÁVILA-

**ELIGE 10 KG
Y PAGA 29,90 € Lote**



- | | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1 Kg. Chuleta de Cerdo | 1 Kg. Salchichas Blancas |
| 1 Kg. Chuletas Aguja | 1 Kg. Salchichas Rojas |
| 1 Kg. Panceta Fresca | 1 Kg. Carne Picada |
| 1 Kg. Costillas Frescas | 1 Kg. Magro Guisar |
| 1 Kg. Costillas Adobadas | 1 Kg. Lomo Adobado Horno |
| 1 Kg. Torreznillos | 1 Kg. Muslos de Pollo |
| 1 Kg. Choricillos | 1 Kg. Orejas de Cerdo |
| 1 Kg. Picadillo | 1 Kg. Filetes de Jamón |
| 1 Kg. Pincho Moruno | 1 Kg. Morcillas Cañada |
| 1 Kg. Escalopes | 1 Kg. Filetes Adobados |
| 1 Kg. Albóndigas | 1 Kg. Torreznos Jeta |
| 1 Kg. Hamburguesas | 1 Kg. Manitas de Cerdo |

Sin lugar a dudas, la mejor carne de Ávila

**C/ Alfonso de Montalvo, 2
05001 Ávila**

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA 

16 | Especial Día Internacional de la Mujer

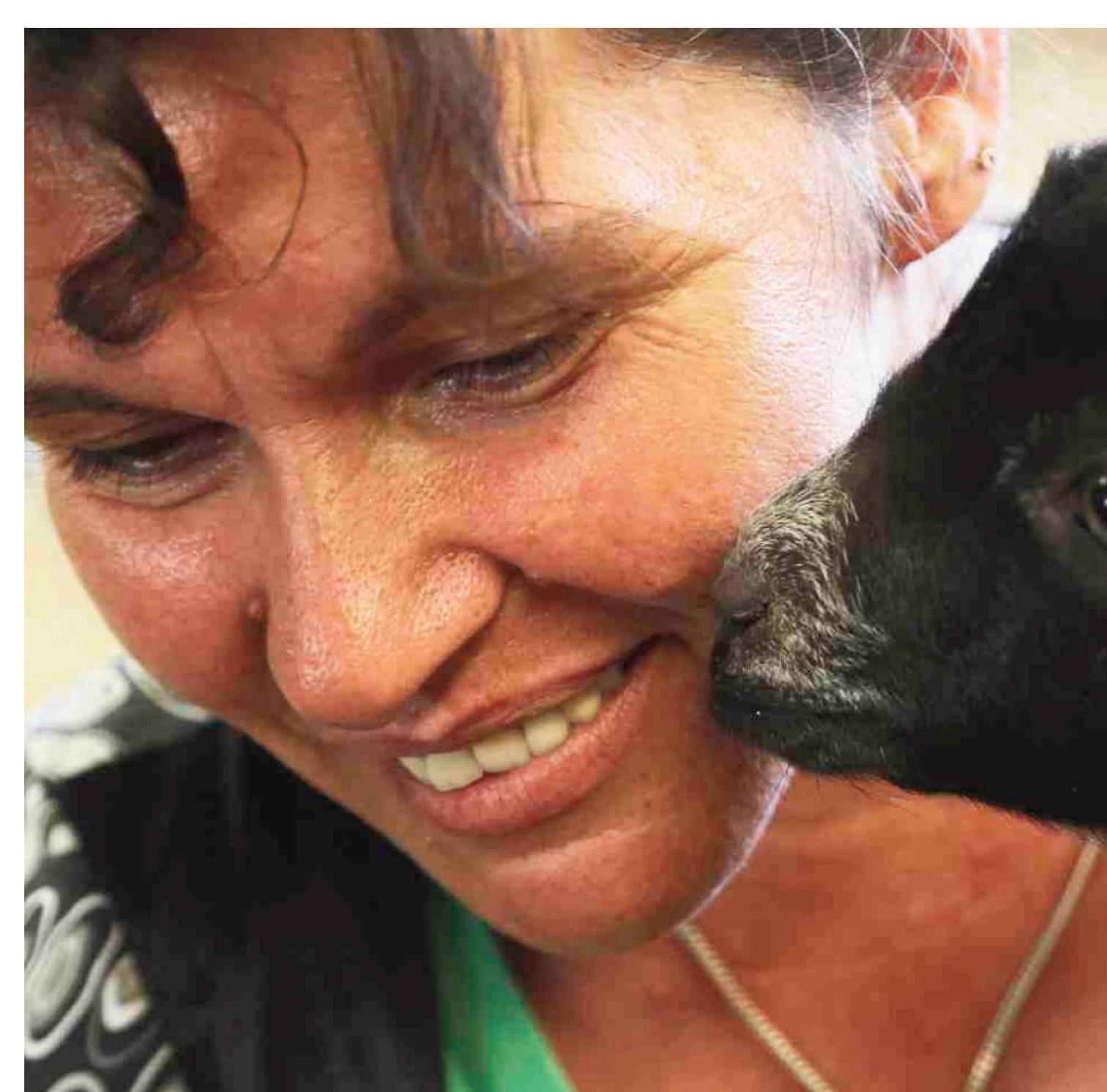
SERÍAN NECESARIAS POLÍTICAS REALES QUE SOBREPASARAN EL PAPEL

Queda mucho por hacer y ASAJA lucha por ellas

Son luchadoras, trabajadoras y emprendedoras en el medio rural

ASAJA-Ávila

Limusinas por necesidad y avileñas por devoción. La ganadera **María Herranz González** (Villarejo, San Juan del Molinillo, 1981) decidió continuar con la tradición familiar y apostó por el vacuno de carne con una raza autóctona, la avileña, que es "recia", de difícil manejo y además "pone poco peso" pero con la que ha crecido y por la que siente fervor. María tuvo en su madre, Francisca, el ejemplo a seguir para convertirse en ganadera profesional en su pueblo.



Maribel Sánchez Vadillo

Seguro que habrán escuchado hablar de la cabrera de Gredos, así conocen a María Isabel Sánchez Vadillo.

Fue en 2010 cuando decidió poner en marcha una explotación con 250 cabras de la raza Verata en la Sierra de Gredos, ya que desde niña estuvo vinculada al mundo del cabrito en el que su familia ya tuvo presencia.

Maribel quiso desde el principio diferenciar su explotación por tener un sistema de cría tradicional y natural sin dejar de lado los avances tecnológicos existentes en el sector ganadero, que garantizasen una producción de calidad excelente.

"Cabritos Maribel" apuesta por la conservación del medio ambiente y la utilización del mismo como forma de vida sostenible.

Fotonoticia EL PAPEL DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL

PARTICIPACIÓN DE ASAJA

La vicepresidenta de ASAJA, y presidenta de AMFAR-Ávila, Maite Resina, ha mantenido un encuentro con tres alumnos de 3º de la E.S.O del Colegio Milagrosa Las Nieves de Ávila capital, para hablar sobre el papel de la mujer en el medio rural.

Álvaro Gómez, Gonzalo Jiménez y Javier Cabanyes, estaban realizando un trabajo para la asignatura de Geografía e Historia para este trimestre y poder disertar sobre el papel de la mujer.



Breves

Talleres de prevención de violencia de género para escolares



Cerca de 900 escolares de la provincia reciben talleres de prevención de violencia de género a través del Consejo Provincial de la Mujer, del que forman parte y AMFAR.

Es una de las iniciativas que se expusieron en el seno del pleno del Consejo Provincial de la Mujer celebrado el 31 de enero. Para este 2018 los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer se celebran en la localidad abulense de El Hoyo de Pinares, donde además del pleno extraordinario de esta efeméride, se llevan a cabo diversas actividades de concienciación de igualdad.

Candidaturas al premio europeo a la innovación para agricultoras

HASTA EL 17 DE ABRIL

La presidenta de la Comisión femenina del Copa, Lotta Folkesson, ha comunicado «El tema del premio a la innovación para las agricultoras de este año es "Soluciones innovadoras para la sostenibilidad de la agricultura". El Secretario general del Copa y del Cogeca, Pekka Pesonen, ha invitado a presentar sus proyectos antes del 17 de abril de 2018.



NUEVO CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

INFORMACIÓN Y REQUISITOS

Los servicios técnicos de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila imparten un nuevo Curso de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA). Se trata de una formación íntegramente on line que dará comienzo el 18 de abril.

El curso, destinado a personas mayores de 16 años, consta de dos bloques: uno general sobre la empresa agraria y otro específico, con materias como cultivos herbáceos, fitopatología, mecanización e instalaciones agrarias, especies y razas ganaderas, alimentación animal, higiene o manejo del ganado.

La formación es totalmente on line y tiene una duración de doscientas horas

teóricas. Está impartido por los servicios técnicos de ASAJA, como entidad colaboradora homologada por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Una vez completado y superado el curso, y aprobada la correspondiente prueba, la Junta expide el correspondiente diploma oficial. ASAJA-Ávila recuerda que el Curso de Incorporación a la Empresa Agraria es imprescindible para que los jóvenes agricultores y ganaderos puedan acceder a las ayudas de primera instalación, así como para los planes de mejora de explotaciones si no se tiene la experiencia mínima exigida, de cinco años, o a la Reserva Nacional de derechos de la Política Agraria Comunitaria (PAC).



La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila realizará un nuevo curso de incorporación a partir del 18 de abril, si deseas realizarlo acude o llama a las oficinas de ASAJA



ASAJA te ABRE la puerta

Marzo de 2018

ASAJA-ÁVILA A

18 | Agenda



PARA EL CÁLCULO DE EMISIONES

Guías para el cálculo de emisiones en porcino blanco, aves y equino

ASAJA-Ávila

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha presentado las vases zootécnicas para el cálculo de emisiones en la ganadería, tanto para el sector equino y porcino blanco, como para las aves de puesta y de carne.

En concreto se han presentado los Documentos Zootécnicos por los que se estable el balance del nitrógeno y el fósforo en tres sectores de gran importancia para la ganadería como son el equino, el porcino blanco y el aviar en sus dos vertientes de puesta y de carne. Unos documentos que se han recogido en cuatro publicaciones editadas por el Ministerio. Se pueden conocer más datos en la propia web.

Estos documentos se complementarán con el estudio correspondiente al ganado ovino, que ya se ha finalizado y está en fase de publicación, así como otros de ganado vacuno, en los que se trabaja en la actualidad

LA OPINIÓN DEL SOCIO

Nos dan la espalda



José Luis García López, Hoyocasero

Soy un joven de 25 años, vivo en Hoyocasero, estoy recién incorporado al sector y he sufrido la presencia del lobo en tres ocasiones en los últimos cuatro meses. Mi último animal que me han arrebatado los cánidos tan solo tenía tres días de vida. Cuando fui a dar una vuelta al ganado me percaté de que faltaba la novilla, regresé al lugar donde nació y tan solo encontré la cabeza, no vi ni piel, ni pezuñas ni nada, tan solo el rastro. Llamé a los guardas forestales, porque ellos son los encargados de dar los partes y me dijeron que no iban a acudir hasta el lugar porque no podrían certificar si había sido muerte a consecuencia del lobo, o natural. Yo les comenté que había huellas y rastrella, que se veía como habían peleado, pero no me hicieron caso; en los anteriores casos de ataques que he sufrido sí que vinieron y certificaron que eran mordidas de lobos.

Lamento que no sean conscientes en la Junta de Castilla y León de mi problema, porque no voy a percibir ninguna cuantía por este animal que he perdido y del que podría haber obtenido al menos 600 euros en unos meses. Me encuentro solo en muchas ocasiones, porque la administración me da la espalda, me pone trabas y no colabora en que perciba ayudas.

“ Solo encontré la cabeza, no vi ni piel, ni pezuñas, solo el rastro”

“Los guardas no se molestaron ni en venir a comprobarlo”

Me pregunto cuántas muertes de animales tiene que haber en la cabaña ganadera para que nos hagan caso desde las administraciones. Exijo premura en la toma de decisiones, ya que si la Unión Europea no dota rápidamente de las herramientas jurídicas necesarias a la Junta de Castilla y León para el control poblacional del lobo, el medio rural se morirá, no habrá relevo generacional en el sector, y por ende los pueblos deberán cerrar sus puertas. Así es cómo quieren luchar?



RADIO

SER de Campo:

Emisión cada jueves 12:45 h en el dial 94.2 FM

TELEVISIÓN

Campo abulense:

Emisión dos jueves al mes
Horario: 21:30 h.

Redifusión: 00:00 h mismo día de emisión
10:45 y 16:00 h día siguiente



SERVICIO JURÍDICO ESPECIALIZADO

Abogada especialista en Derecho Agrario ELENA CONDE. Consulta gratuita para socios.

Horario presencial: Último viernes de mes, de 10:00 a 13:30 h. Oficina de Ávila

Horario telefónico: Miércoles y viernes, de 10:00 a 13:30 h. Tel: 923 263 224

PRÓXIMAS CITAS:

23 de marzo y 27 de abril.

FERIAS

FERIA DE MUESTRAS DE ARÉVALO

Fecha: del 27 de abril al 1 de mayo

Lugar: Parque Vellando

Organiza: Ayuntamiento de Arévalo y

Cámara de Comercio de Arévalo

Colabora: Diputación de Ávila

Junta de Castilla y León

FERIA DE ARTESANÍA

Lugar: Santa María del Tiétar (Ávila)

Fecha: del 29 de abril al 1 de mayo

CURSOS

Cursos de incorporación a la empresa agraria

Desde el 18 de abril hasta el 8 de junio

Formación impartida on line

Requisitos:

Ser mayor de 16 años

Tener conexión a Internet

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 9001, 12 m. Tel: 625596552. **VENDO** Sembradora combinada Super-combi 888 de 25 bolas con carro. Tel: 920309026

VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.

VENDO Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.

VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.

VENDO Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

VENDO Grada de discos 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zamoia, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

VENDO Vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.

VENDO Traílla, sifín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.

VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; tractor Same Mercury 85 CV tracción simple; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7,5 CV, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Máquina de sacar remolacha autopropulsada marca Italoesvicera. Tel: 699223217.

VENDO Máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas Kverneland de 4 cuerpos reversibles. Tel: 690323849.

VENDO Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

VENDO Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4cv Caprari 90 m altura manométrica, poco uso. Tel: 625850853.

VENDO 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW. Tel: 629470908.

VENDO Maquinaria agrícola por jubilación:máquina de pulverizar Hardi 1200 cierre hidráulico, 15 metros; Deutz Fahr mod. 6.10;chisel de 11 brazos con gradiilla y rulo;semichisel vomer 10 brazos; abonadora aguirre mod. 5000 arrastrada;abonadora Sulky suspendida; sembradora Solá mod. Eurosem. Tel: 650946586.

VENDO Abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuer-

pos reversibles, rodillo con brazos de 3'5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca Gil de 3 m con variador y marcadores.Tel: 655559146.

VENDO Máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Tel: 627443343.

VENDO Vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Tel: 69975866.

VENDO John Deere 2135, 75 CV, con pala;remolque Marzabu 11.000 Kg; vertedera Kverneland 5 cuerpos reversibles; abonadora Vicon 1.500 Kg;máquina herbicida 1.200 litros; 3 Sifines de los cuales dos son de remolque y el otro de 17 brazos; máquina de sembrar de 28 brazos, Sola. Todo en buen estado. Tel: 676755098.

VENDO Máquina de sacar patatas Grimme 7540, máquina de sembrar patatas JJ Broc, máquina de sembrar patatas y cebollas Leon Escal y sacas big bag 1200 Kg nuevas y usadas. Tel: 659430002.

VENDO Veza empacada, forraje de cebada empacado, guardada en nave. Paquete grande. Tel: 659430002.

VENDO Cuba de agua de 10.000 litros, buen estado, zona de Arévalo. Tel: 635313573.

VENDO Máquina mixta 3 cazos martillo hidráulica, vertedera de 2 vueros reversibles, bombras y motores hidráulicos en buen estado. Tel: 667218459

VENDO Motor campeón de 9 CV con bomba. Tel: 676897626.

VENDO Tractor Case MX 135 Maxxum con motor Cummins. Muy buen estado, usado porcas horas. Tel: 669975866.

VENDO Gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora Solano-Horizonte de 3 metros-Zona Arévalo. Tel: 620084840.

VENDO Tractor John Deere 3640 con ITV y seguro. Tel: 657843260.

VENDO Por jubilación sembradora Solá de 3 metros, vertederas Ovlac de 3 cuerpos, cultivadores Marmel de 11 brazos, grada de discos, abonadora sola 800 Kg, máquina de sulfatar Olite 800 litros con ITEAF, motor de riego Diter de 6 cilindros, zona de Arévalo. Tel: 636103533.

1.2 COMPRAS

COMPRO Tractor John Deere serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

2. RÚSTICAS

2.1 VENTAS

VENDO ALQUILo Corral de 1.500 m² con valla de ladrillo y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona del Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Y parcelas rústicas en Arévalo. Una en polígono 4, parcela 26 (7 ha), y otra en polígono 4, parcela 24 (10 ha). Agua de las Cogotas. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.

VENDO Parcela de regadio de 20 ha en Madrigal de las Torres. Tel: 691887610; 639034467

VENDO Parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres.Tel: 615492341

VENDO Parcela de 20 ha pol 1 par 112 de Langa. Tel: 691887610; 639034467.

VENDO 33 ha de regadio juntas, zona de Madrigal de las Altas Torres (Blascónuño). Tel: 636990627.

2.2 ALQUILER

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

3. VARIOS

3.1 VENTAS

VENDO 350 tn de cupo de Acor.

Tel: 609210256.

VENDO 300 ovejas castellanas.

Tel: 679478980.

VENDO Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección.

Tel: 679661087.

VENDO 50 acciones de Acor con cupo. Tel: 920320306.

VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO 44 acciones de Acor sin cupo; un motor eléctrico de 7,5 CV. Tel: 920324106 / 699632867.

255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros.

Tel: 699982533.

VENDO Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

VENDO 12 vacas de 2 a 8 años.

Tel: 620307764 / 615511139.

VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blonda Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Tel: 609280704.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Tel: 656648356.

VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconectador incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.

VENDO 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

VENDO Coche Mercedes 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.

VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables.Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Tel: 656648356.

VENDO Explotación de vacas de leche.

Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.

VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos.

Tel: 667528765.

VENDO coche BMW 525 del año 96.

Tel: 617746224.

VENDO 2 trillos de madera antiguos, 1 remolque y cultivadores, jaulas de conejos y gallinas altas con patas semi-nuevas;piso de 120 m², 4 dormitorios, salón comedor, 2 terrazas y despensa-C Capitán Luis Vara, nº 26 de Arévalo Tel: 920245617.

VENDO 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01. Tel: 652018270. Llamar a partir de las 16:45 a las 19:00 horas.

VENDO Máquina de sacar patatas Grimme 75-40, máquina de arrancar cebollas León Scal, tractor Massey Ferguson 6265, cobertura de PVC. Tel: 659798969.

3.2 COMPRAS

COMPRO Cobertura de aluminio.

Tel: 610570875.

COMPRO Acciones de Acor sin cupo.

Tel: 605277540.

COMPRO Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Tel: 685981282.

COMPRO y vendo terneros.

Tel: 633920313.

COMPRO Derechos de pago básico.

Tel: 605989042.

COMPRO Derechos PAC. Zonas 1201 regadio, 401 Secano. Tel: 667018251.

SE BUSCA Superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Tel: 620868659.

3.3 EMPLEO

SE PASAN Carreteras y caminos con sistema topo.

Marzo de 2018

20 | Contraportada



Asociación Agraria
jóvenes
ASAJA
AGRICULTORES

Fotogalería



El presidente de ASAJA, Pedro Barato interviene en la Jornada de la PAC 2020



Los presidentes provinciales de ASAJA participan de la jornada

LA NUEVA PAC

El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, junto con el presidente regional, Donaciano Dujo, acompañados de los presidentes provinciales de ASAJA, participaron de una jornada bajo el título “La Nueva PAC, una oportunidad para el desarrollo económico de Castilla y León.

Pedro Barato destacó el frente común en Castilla y León para defender la PAC que necesita la Comunidad, y recalcó que el sector agrario representa mucho para Castilla y León y para España. “Jornadas como ésta contribuyen a lograr una PAC suficiente y que vaya al motor económico de los agricultores y ganaderos de todo el territorio nacional”.



**HAZ TU PAC
con
NOSOTROS**

RECUERDA:
**EL PLAZO DE LA
PAC
HASTA
EL 30 DE ABRIL**

ASAJA, LA ORGANIZACIÓN MAYORITARIA Y DE REFERENCIA DEL CAMPO ESPAÑOL